

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., ocho de julio de dos mil veintidós

Expediente No. 11001-31-03-041-2019-00247-00

Reconocer personería al abogado Evangelista Méndez Barrera como apoderado de Katherine Soto Silva, Boris Fernando Soto Silva, Marlio Ananías Soto Méndez, Sandro Soto Ibáñez y Robinson Soto Méndez herederos del causante demandante Ananias Soto Zapata en los términos del poder conferido.

De no mediar petición de parte archívense las presentes diligencias en razón a que por auto de 4 de octubre de 2021 se terminó el proceso.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Janeth Jazmina Britto Rivero', is written over a horizontal line.

JANETH JAZMINA BRITTO RIVERO
Juez

J.R.